

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: Teoría de la literatura I/Teoría de la literatura
Año Académico: 2021-2022

Titulación: Grado en Filologías Hispánicas

- **Código:** 101110204
- **Tipo:** Obligatoria
- **Curso:** Segundo
- **Materia:** Literatura
- **Módulo:** Literatura y cultura

Titulación: Grado en Estudios Ingleses

- **Código:** 101210113
- **Tipo:** Formación Básica
- **Curso:** Segundo
- **Materia:** Literatura
- **Módulo:** Literatura y cultura

Titulación: Doble grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

- **Código:**
- **Tipo:** Obligatoria
- **Curso:** Segundo
- **Materia:** Literatura
- **Módulo:** Literatura y cultura

Titulación: Humanidades

- **Código:** 101413108
 - **Tipo:** Obligatoria
 - **Curso:** Segundo
 - **Materia:** Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
- Módulo:** Lengua y Literatura Española

Cuatrimestre: Primer Cuatrimestre

Horario de clase:

Mañana: Lunes y martes, de 10:30-12:00

Tarde: Lunes y martes 15:00-16:30

Créditos: 6 créditos

Idioma de instrucción: Español

Apoyo Virtual: Plataforma Moodle

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre: Pablo Zambrano Carballo

Área: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Departamento: Filologías Integradas

Centro: Facultad de Humanidades

Despacho: Pabellón 12 alto

E-Mail: zambrano@uhu.es

Teléfono: 959219068

Página web: <https://moodle.uhu.es/>

Tutorías:

Cuatrimestre 1: Lunes y martes, 09:00 - 10:30 / 12:00 - 13:30

Cuatrimestre 2: Lunes y martes, 09:00 - 12:00

Periodo de Docencia: Primer cuatrimestre completo

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Conceptos básicos de la teoría literaria, como ciencia que estudia la literatura general. Problemas de géneros literarios. Estructura y lenguaje literarios.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No se contempla ningún requisito previo para esta materia.

3. TEMARIO DESARROLLADO

1. EL CONCEPTO DE LITERATURA. FUNCIONES DE LA LITERATURA.
2. LA TEORÍA DE LA LITERATURA Y LA LITERATURA COMPARADA. INTERTEXTUALIDAD
3. LA TEORÍA DE LA LITERATURA Y EL CANON LITERARIO.
4. POÉTICAS: ARISTÓTELES Y LA POÉTICA OCCIDENTAL
5. GÉNEROS LITERARIOS. NARRATIVA. LÍRICA. TEATRO

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- Bloom, H. (1995) *El canon occidental*, Barcelona: Anagrama.
- Bobes, C., Baamonde, G., Cueto, M, Frechilla, E. Y Marful, I. (1995-1998) *Historia de la teoría literaria I-II*, Madrid: Gredos.
- Culler, J. (2000) *Literary Theory: a very short Introduction*, Oxford: Oxford University Press.
- Domínguez Caparrós, J. (1993) *Orígenes del discurso crítico*, Madrid: Gredos.
- Domínguez Caparrós, J. (2002) *Teoría de la literatura*, Centro de estudios Ramón Areces, Madrid.
- Garrido Gallardo, M. Á. (2000) *Nueva introducción a la teoría de la literatura*, Madrid, Síntesis.
- Kennedy, G.A. (1994) *A New History of Classical Rhetoric*, Princeton: University Press.
- Lausberg, H. (1966) *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura I-III*, Madrid: Gredos.
- Lausberg, H. (1975) *Elementos de retórica literaria*, Madrid: Gredos.
- Steiner, G. (2001) *La muerte de la tragedia*, Barcelona: Azul Editorial.
- Tomachevski, B. (1982) *Teoría de la literatura*, Madrid: Akal.
- Villanueva, D. (2004) *Teorías del realismo literario*, Madrid: Biblioteca Nueva.
- Wellek, R. y Warren, A. (1985) *Teoría literaria*, Madrid: Gredos.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

- SAN JUAN DE LA CRUZ, *Cántico*
- FLAUBERT, *Madame Bovary*
- JAMES, *The Turn of the Screw Otra vuelta de tuerca*
- JOYCE, "The Dead" (*Dubliners*) / "Los muertos" (*Dublineses*)
- FAULKNER, *The Sound and the Fury / El ruido y la furia* (sección I)
- MIGUEL DE UNAMUNO, *Niebla*
- ERNESTO SÁBATO, *Informe sobre ciegos* (tercera parte de *Sobre héroes y tumbas*)
- JOHN KENNEDY TOOL, *A Confederacy of Dunces / La conjura de los necios*
- VARIOS, *Selección de poesía española y europea* (textos de clase en Moodle)
- VARIOS. *Selección de textos críticos y misceláneos* (textos de clase en Moodle)

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de expresión oral y escrita en español
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Capacidad de comunicación y argumentación

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocimiento de la teoría, los métodos y técnicas para la comprensión, lectura crítica y análisis de textos literarios
- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias
- Conocimiento general de las principales corrientes, movimientos y géneros
- Capacidad de lectura crítica e interpretativa
- Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicadas a textos y discursos literarios en español y en otras lenguas
- Capacidad para establecer relaciones entre autores, obras, períodos y géneros de diferentes lenguas y culturas
- Capacidad de relacionar textos de diferentes lenguas y culturas

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante que haya completado con éxito esta materia podrá:

- Leer de manera crítica y analizar un texto literario.
- Utilizar adecuadamente la terminología y metodología propias de la teoría de la literatura.
- Relacionar textos literarios de diversas lenguas, épocas y culturas.
- Situar cualquier obra literaria en el contexto de los géneros literarios.

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases Teóricas/Teórico-Prácticas (Grupo Grande): 36 h (grupo presencial) Clases Prácticas (Grupo Reducido): 9 h (sólo grupo presencial).

- Prueba final de evaluación escrita: 3 h (en caso de asignaturas con examen final)

Trabajo Personal Autónomo: 102 h /105 h en caso de asignaturas sin examen final

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

Las sesiones de este grupo serán sobre todo de carácter teórico. Para ello se utilizará el método clásico de la lección magistral sobre las obras del programa, técnica de probada eficacia en el sistema universitario. El objetivo primordial de estas sesiones es transmitir de forma ordenada y con la mayor efectividad posible los conceptos principales de la materia, los debates y las diversas perspectivas de estudio de la temática concreta. El alumno debe atender, tomar las notas necesarias y exponer las dudas que le surjan, así como participar en los debates que puedan plantearse. En este tipo de sesiones se combina la exposición teórica y la ejemplificación.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

En las sesiones prácticas cada alumno realizará una reseña crítica sobre las conferencias de dos ciclos de charlas sobre literatura y teoría de la literatura. La asistencia a las conferencias es condición *sine qua non*.

En caso de que, por motivos de última hora, no pudiesen organizarse los ciclos de conferencias señalado, se sustituirán por alguna otra actividad equivalente que se determinará con la suficiente antelación.

C. OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES

En la plataforma Moodle encontrarán los estudiantes el material necesario para completar lo explicado en clase, así como documentos adicionales (imágenes, vídeos, etc). Mediante la plataforma se hará también cualquier tipo de comunicación que el profesor considere necesario (aclaraciones, plazos de entrega de material, sugerencias, calificaciones, etc.).

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 17 del *Reglamento de Evaluación para las titulaciones de Grado y Máster oficial de la Universidad de Huelva* (Aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)¹ las convocatorias a tener en cuenta serán:

A. CONVOCATORIA ORDINARIA I (FEBRERO):

OPCIÓN 1ª (EVALUACIÓN CONTINUA):

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- a) Examen teórico-práctico (70%)
- b) Asistencia a los ciclos de conferencias (o actividad equivalente) y reseña crítica (30%)

El examen teórico-práctico comprenderá, por un lado, cuestiones teóricas sobre toda la materia explicada en clase y los textos teóricos que hayan servido de apoyo a la misma. La parte práctica podrá incluir el comentario de textos literarios y/o críticos y cuestiones sobre las lecturas literarias obligatorias. Este examen teórico-práctico supondrá un 70% de la nota final de la asignatura. El 30% restante corresponde a la realización de la reseña crítica. Este 30% solo computará en caso de que se supere con al menos APROBADO (5) el examen teórico-práctico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

¹

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rqto_evaluacion_grado_mofs_ccqg_19_03_13.pdf;

Para la evaluación del contenido, será esencial que el alumno haya asimilado la materia y sepa reflejar lo aprendido en las respuestas. En las cuestiones más teóricas del examen teórico-práctico, se evaluará especialmente que la respuesta se atenga a lo que se pregunta y que concuerde con lo explicado en clase, así como la capacidad de síntesis; en las más prácticas se valorará también la capacidad del alumno para aplicar las destrezas aprendidas (capacidad de relación de textos, capacidad crítica personal, etc.). En la realización de la reseña crítica se tendrá en cuenta sobre todo que el alumno haya asimilado el contenido de las conferencias y demuestre un sentido crítico. La concesión de la Matrícula de Honor podrá estar supeditada a una prueba de evaluación suplementaria entre aquellos alumnos que hayan alcanzado la calificación de SS 9. En cualquier caso, se advierte a los alumnos de dos factores importantísimos: a) las faltas de ortografía invalidarán cualquier resultado; b) el plagio de material impreso tradicional y de internet supondrá el suspenso de la asignatura completa y el correspondiente parte de incidencias a las instancias académicas pertinentes.

OPCIÓN 2ª (EVALUACIÓN ÚNICA FINAL):

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Examen (teórico y práctico y reseña crítica): 100 % (70 % de la parte teórica y práctica y 30% de la reseña de conferencias. Este 30% solo computará en caso de que se supere con al menos APROBADO (5) la parte teórico-práctica).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Para la evaluación del contenido, será esencial que el alumno haya asimilado la materia y sepa reflejar lo aprendido en las respuestas. En las cuestiones más teóricas del examen teórico-práctico, se evaluará especialmente que la respuesta se atenga a lo que se pregunta y que concuerde con lo explicado en clase, así como la capacidad de síntesis; en las más prácticas se valorará también la capacidad del alumno para aplicar las destrezas aprendidas (capacidad de relación de textos, capacidad crítica personal, etc.). En la realización de la reseña crítica se tendrá en cuenta sobre todo que el alumno haya asimilado el contenido de las conferencias y demuestre un sentido crítico. La concesión de la Matrícula de Honor podrá estar supeditada a una prueba de evaluación suplementaria entre aquellos alumnos que hayan alcanzado la calificación de SS 9. En cualquier caso, se advierte a los alumnos de dos factores importantísimos: a) las faltas de ortografía invalidarán cualquier resultado; b) el plagio de material impreso tradicional y de internet supondrá el suspenso de la asignatura completa y el correspondiente parte de incidencias a las instancias académicas pertinentes.

B. CONVOCATORIAS DE SEPTIEMBRE Y DICIEMBRE

Se seguirán los instrumentos y criterios de evaluación expresados para la Opción 2ª de la convocatoria de febrero. Para estas convocatorias será posible sustituir la reseña de las conferencias por una reseña de artículos equivalentes que el profesor ofrecerá llegado el caso.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL*

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas al final del cuatrimestre							
PRIMER CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES							
(s 1) 27 sept-1 oct			2				
(s 2) 4-8 oct			2				
(s 3) 11-15 oct			1				
(s 4) 18-22 oct			2				
(s 5) 25-29 oct			2				
(s 6) 2-5 nov			1				
(s 7) 8-12 nov			2				
(s 8) 15-19 nov			2				
(s 9) 22-26 nov			2				
(s10) 29 nov-3 dic			2				
(s 11) 9-10 dic			1				
(s 12) 13-17 dic			2				
(s 13) 20-23 dic		(prácticas gr. finales 1)					
24 dic -6 ene	NAVIDAD						
(s 13) 7 ene			0				
(s 14) 10-14 ene		(prácticas gr. finales 2)					
(s 15) 17-21 ene		(prácticas gr. finales 3)					
pruebas de evaluación							

Se indican en verde aquellas semanas en las que hay un día festivo o no lectivo

Se indica en azul la semana del día de la Facultad de Humanidades